

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Oficinas Soldado, 4. principal, y en las librerías principales. Provincias: En todas las principales librerías.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

SOBRE LA PLAYA

EVARISTO ESCALERA.

Á MI COMPAÑERO JOSÉ VILAPLANA.

Por más que Sobre la playa haya sido traducida al francés, y á V. le parezca una página sentida, creo yo que el traductor primero y V. despues, se han engañado sobre su mérito, y que no tiene ninguno.

Veiga lo que valga que al fin ni V. ni yo podemos decirlo, se la dedica su compañero

I.

No es una novela, es una historia lo que voy á narrar.

Una historia impregnada de melancolía, que empieza por un idilio y termina con una catástrofe.

He conocido á los protagonistas de esta historia, los he tratado con una amistad íntima y leal; lloré amargamente su muerte, y he visitado sus tumbas para colocar sobre ellas la flor que significa el recuerdo imperecedero: la siempreviva.

II.

No lejos de Gijón hay una aldea lindísima por su risueño y poético aspecto. Por entre el verde ramaje de los manzanos se ven unas cuantas casitas blancas como la nieve. La vid trepa gallardamente por sus paredes y va tejiendo una guirnalda por debajo de los aleros de los tejados.

Este edificio está rodeado por una elegante verja de hierro; á través de esa verja, en la cual los rosales enredan sus ramas cubiertas de rosas, aparece un jardín que perfuma el ambiente con el aroma de las mil flores que en él crecen.

Al lado de la casa construyó una capilla, con un gusto y una riqueza admirables, bajo la advocación de Nuestra Señora del Recuerdo.

En efecto, D. Jaime profesaba una especie de culto á las memorias de su infancia. Habíase casado con la niña que había llevado en sus brazos ántes de su emigración á América, y de aquel matrimonio tuvo una hija que se llamó como su madre: Carmen.

Carmen frisaba en los 15 años. No era extremadamente bella; pero tenía unos grandes ojos azules de una expresión imposible de describir, y una cabellera rizada y abundante. Había llegado ya á su completo desarrollo, como fácilmente se advertía por la morbidez de sus formas.

jaros, sus libros, su labor y su piano reparita las horas del día. La sociedad la fatigaba. No tenía amigas, porque las que podían serlo tenían otras inclinaciones; les gustaban los paseos, los bailes, las diversiones y los espectáculos.

III.

D. Jaime, acostumbrado á la vida activa del comercio, en la cual había hecho su fortuna, no pudo acostumbrarse á una vida de completa inacción. Hízose armador. Mientras que sus buques se construían pasaba la mayor parte del tiempo en Gijón con objeto de inspeccionar los trabajos.

Un día en que Carmen desde lo alto del mirador de su casa de campo contemplaba el dilatado horizonte que desde allí se descubre, admirando la riqueza de tintas que el sol en su ocaso vertía sobre las caprichosas nubes, suspendidas entre el cielo y el mar, apareció Don Jaime con un papel enrollado en la mano.

Despues se acercó á un velador que había en el mirador, separó un gran antejo colocado sobre él y extendió el papel que traía enrollado.

Éra el diseño de una goleta, cortada como un esquiite y graciosamente aparejada. Tenía escrito al costado y sobre la empavesada en letras doradas Carmen.

—¿Es decir,—preguntó Carmen,—que vas á construir otro buque?

—Justamente. Pero... ¿no me dices nada?

—¿Y qué quieres que te diga?—repuso la niña dulcemente.

—¿No me das siquiera las gracias?

—¿De qué, papá?

—Lee aquí,—dijo D. Jaime señalando con la punta del dedo el rótulo.

—¡Ah! se llamará Carmen.

—Sí, llevará tu nombre, porque ese buque es para tí y se botará al agua el mismo día de tu santo.

—¿Qué bueno eres, papá!

Y Carmen estampó un cariñoso beso en la ya arrugada mano de su padre.

IV.

Desde que se construyeron buques en Gijón es imposible que haya salido de aquel astillero un casco más gracioso que el casco de la goleta Carmen. D. Jaime había dicho á su hija estrechándole la flexible cintura: será hermosa como tú.

Y no la había engañado, porque la goleta resaltaba entre los buques del puerto como Carmen entre las mujeres más bellas de Gijón.

V.

El día que se botó al agua fué un día de júbilo y de fiesta para la familia de Carmen. Hubo muchísimos convidados, porque se trataba nada menos que de un bautizo.

D. Jaime dió un banquete suntuoso en su casa de la calle Corrida, al que asistieron muchas personas de ambos sexos. Las señoras de las primeras familias de Gijón se hallaban en aquella fiesta. La mesa estaba espléndidamente servida y decorada con fragantes macetas de flores colocadas en vistosos jarrones de china.

Carmen, con el calor, con la agitación, con el rubor que le producía el ser objeto de tantas miradas, aparecía más bella que nunca.

Su vestido de gro azul hacía resaltar de una manera deslumbradora su tez blanca y pálida como la azucena.

Al fijarse en su figura de ángel, todos los comensales de D. Jaime parecían experimentar una misma sensación: la del asombro.

¿Cómo no habían reparado en aquella niña hasta entonces? Hé ahí lo que se preguntaban. Al llegar á los postres, la cordialidad y la confianza entre los convidados había llegado á su colmo. El ruido de las botellas de Champagne que se descorchaban, el de las copas al chocarse, los golpes dados sobre las torres de dulce, convirtiéndose el cuchillo en piqueta, los brindis, las agudezas de sociedad, todo contribuía á la expansión y á la alegría.

Terminado el festín, los jóvenes de ambos sexos pasaron del comedor al salón. Carmen estaba más melancólica que otras veces. Encargada de hacer los honores de la casa, quizá contrariaba su carácter para no aparecer displicente.

Los jóvenes que había en el salón manifestaron deseos de que tocara algo en el piano, y no se hizo de rogar.

(Se continuará.)

NUEVAS POESÍAS DE J. F. VELARDE. (SEVILLA, 1878.)

Con la mayor satisfacción hemos leído el reciente libro que con el título de Nuevas poesías ha publicado en Sevilla el inspirado poeta Sr. Velarde.

En una época en que de todos los ámbitos de la Península salen á luz tantos volúmenes de versos, un tomo de poesías es un acontecimiento que no merece pasar desapercibido.

Con esto queda dicho que el Sr. Velarde es un verdadero poeta, un poeta espontáneo, si se permite el calificativo para diferenciarlo de esa pléyade atterradoramente numerosa de versificadores obstinados en rebelarse contra la naturaleza que les ha negado facilidad é inspiración.

No es una colección de poesías sueltas obra que pueda analizarse en conjunto faltando la conexión y enlace que permiten juzgar en globo una producción.

En general podremos decir que el estilo y la versificación son correctos y fluidos, que la dición es pura, que hay novedad en las imágenes, elevación unas veces, y sencillez y naturalidad otras, cuando el asunto lo requiere.

No podremos afirmar que la obra esté totalmente exenta de defectos; pero nunca ligeros lunares hicieron desmerecer una hermosura.

El Sr. Velarde será el primero en reconocerlos, y no necesitará que se los indiquen; fuera de que, como dijo Horacio: Ubi plura iuvant in carmina, non ego paucis offendar maculis, etc.

Penetrando en el fondo de la obra, vemos en el Sr. Velarde un poeta cristiano, espiritualista, lleno de fe, de entusiasmo y de esperanza; no le son desconocidos los combates, los dolores de la vida; pero su inteligencia y su razón ven el puro manantial del consuelo junto al torrente desolador de las luchas del alma.

Como cada época tiene sus corrientes filosóficas y literarias, es un hecho que las liras contemporáneas se encuentran generalmente impregnadas de un pesimismo desconsolador, y que apenas se escucha otra cosa que un eterno renegar de la humanidad y de la existencia.

Se obstinan en presentar la sociedad como un conjunto de lobos ávidos por comerse unos á otros, sin considerar que forman parte de ella; y nos pintan la vida como el más horrible de los suplicios, cuando tal vez ellos, más que otros, disfrutan de las dulzuras que ofrece.

El Sr. Velarde ha evitado discretamente este escollo, conservándose en ese justo medio que es, en nuestro concepto, la única verdad. Hay grandes males en la tierra, hay también sublimes consuelos que mitigan nuestras amarguras.

La religión le ha prestado una de sus mejores inspiraciones, y no podemos resistir al deseo de transcribir una décima de la composición «Ante un crucifijo», radiante de grandeza y de fantasía.

«Tú formastes, al crear del universo el palacio, con un suspiro el espacio, con una lágrima el mar; y queriéndonos probar que el que te adora te alcanza, como señal de bonanza dibujastes en el cielo el arco de la aurora, que es el consuelo, y el iris, que es la esperanza.»

El que así siente, y piensa de esa manera, áun tiene un mundo entero que «explorar»; el que se encierra en un escepticismo frío y desconsolador, jamás podrá pasar del estrecho límite de una negación ó de la vaguedad de una duda.

Descendiendo á detalles, difícilmente podríamos señalar una composición del libro del Sr. Velarde que no merezca los honores de una lectura detenida.

Comienza por una «Introducción del poeta á su musa», que bien merece el lugar preferente que le concede: castiza y correcta en la forma, profunda en el fondo, da á conocer perfectamente la noble y elevada misión del verdadero poeta:

«No el oído del prócer empalagues, ni con bajeza halagues los instintos brutales de la plebe; cual la alondra remontate á la altura, conservándote pura como en el monte altísimo la nieve.»

Tu plectro arranque vibración sonora; suspira, canta, llora con la fe y entusiasmo del profeta: entre el cielo y la tierra está la nube que espaciándose sube, y entre Dios y los hombres el poeta.»

Sería preciso copiar el libro entero para dar á conocer las innumerables bellezas en

que abunda; pero no siendo ese nuestro propósito, ni queriendo perjudicar los intereses del editor, nos atreveremos únicamente á transcribir, como fin de citas, y ya que tenemos el libro abierto, el siguiente pensamiento del pequeño poema «El Hogar», que bien merece el trabajo de la copia:

«Conquistadores que hallais estrecho para vosotros el mundo entero, siempre anhelando, y al conseguirlo Sérvos ambicioso que estás sediento de honores, glorias y altos empleos, y al no alcanzarlos vives muriendo, y al conseguirlos te causan tedio; y tú que anhelas ver tus deseos hechos designios del alto cielo, mediará siempre un mar inmenso de vuestros triunfos á vuestros sueños, y en la cabaña que con desprecio veis en la cumbre del alto cerro, de la humana ventura se halla el secreto.»

Los tercetos á su padre y madre están escritos con el sentimiento y la verdad naturales al dirigirse á los seres más amados, sentimiento y verdad que hace poetas áun á los que jamás escribieron un verso.

Juzguese cuáles serán sus efectos en un alma susceptible de inspiración!

Por no ser molestos al lector que desconozca la obra, que mal puede digerirse una crítica cuando no se tiene conocimiento del objeto sobre que recae, renunciamos á analizar una por una las restantes poesías, puesto que todas realmente lo merecen.

Aun así, no podemos resistir á la tentación de terminar nuestro trabajo dando á conocer algunas cuartetas de los bellísimos consejos á Carmen:

¡Ser mujer! ¡Ay! No sabes lo que quieres, Por la inocencia tu razón velada; En el mundo en que sólo ves placeres, Es, Carmen, ser mujer, ser desgraciada.

Su destino es amar, y el desengaño Tan sólo queda al fin de los amores; Cual quedan sólo espigas que hacen daño, Al deshojarse las marchitas flores.

Si una falta cometes, siempre el mundo, Que se fija en el mal y el bien olvida, Te escarnece frenético, iracundo, Gozándose en mirarla envilecida.

No ve que es culpa suya aquel delito, Pues de mil seducciones la rodea; La empuja, y al caer da siempre el grito De: ¡Maldita mujer, maldita sea!

En suma, el Sr. Velarde está llamado á ayudar al sostenimiento del vistoso pabellón de la línea española, cuya desaparición proclaman en vano y hace tiempo algunos Aristarcos descontentadizos. La obra es grande, la gloria es segura, el provecho material casi nulo; pero tampoco lo necesita quien sigue los impulsos de su corazón y de su conciencia.

Felicítamos sinceramente al Sr. Velarde por su última obra; y deseamos verle autor de muchas otras de igual mérito para gloria suya y honra del Parnaso español.

CASTO VILAR Y GARCIA.

MISCELÁNEA.

Una carta de Shanghai dirigida á Le Télégraphe contiene horribles detalles acerca del hambre en China.

El azote adquiere de día en día un aspecto más espantoso. Centenares de familias que no há mucho vivían en la abundancia, se hallan hoy en una miseria tan profunda, que muchos de sus individuos prefieren envenenarse ántes que morir en medio de los intolerables sufrimientos del hambre.

El consumo de carne humana es ya un hecho habitual. Cuando los habitantes de un pueblo han agotado su último grano de arroz y ven que ante su vista se levanta la muerte con todos sus horrores, se arrojan en masa sobre los cadáveres de las víctimas del hambre, que en gran número permanecen insepultos, les abren el vientre, retirando los intestinos, cortan el cuerpo y llevan á sus casas los trozos que han separado, para prolongar por algún tiempo, con este horrible alimento, su

precaria y miserable vida. Es tan irresistible el impulso del hambre, que cuando escasean los cadáveres no se vacila en matar á los vivos para procurarse alimento. Con frecuencia se ven grupos de hambrientos disputándose un cadáver encarnizadamente y arrancarle trozos de su escudida carne, como lo harían las aves de rapiña.

Ya no se oyen lágrimas ni gemidos. Una especie de indiferencia ó de embrutecimiento se ha apoderado de todos aquellos desgraciados, que esperan en un completo mutismo la suerte de que han de ser víctimas. Recientemente vió un europeo una mujer que había devorado los cadáveres de su marido, de su hijo y de sus dos hijas.

Segun cálculos del gobierno, ha causado el hambre más de 7.000.000 de víctimas. Es preciso atribuir á la desaparición sistemática de los bosques la sequía que ha hecho perderse la última cosecha. El labrador chino es enemigo declarado de los árboles, que arranca con gran imprevisión, ya para vender su madera, ya para cultivar el terreno que ocupan. Además, es tan considerable la población y está tan aglomerada, que en algunas provincias se cuentan 600 almas (diez veces más que el término medio de Europa) por cada kilómetro cuadrado, y la tierra ha adquirido tal valor, que no se perdona árbol ni jardín. Resulta que el menor desequilibrio entre la producción y el consumo, sobre todo careciéndose de vías de comunicación con las provincias y el extranjero, ocasiona desastrosas consecuencias.

ESPECTÁCULOS.

La linda opereta de Offenbach La bella profumiera ha alcanzado un buen éxito en el Teatro de la Alhambra.

La señora Frigerio acreditó una vez más que es una excelente artista para el género cómico, alcanzando nutridos aplausos en varias escenas del acto segundo. Las señoras Gemiliani y Soave y los Sres. Ficarra y Giovanni dieron bastante colorido á las escenas pícaras en que abunda la obra, haciendo el público repetir en ária coreada del banquete, y siendo todos muy aplaudidos.

La compañía de patinadores que se presentó anteanoche al público en el Circo de Price fué aplaudida con justicia por la destreza con que ejecuta brillantes ejercicios, formando grupos y manejando con extraordinaria habilidad el velocipelo.

Segun autorizados informes, del 3 al 5 de Octubre empezarán las funciones en el Teatro Real, cuya compañía se compone del personal siguiente:

Primas donnas sopranos, señoras Adini, Borghi-Mamo, Durand y Vitali; contralto mezo-soprano, señoras Sanz y Jover; tenores, Sres. Gayarre, Sani, Pan Panzetta, Marconi y Valero; barítonos, señores Pandolfini, Verger y Saez; bajos, Sres. Naonetti, Ponsard y Vizconti; bajo cómico, Sr. Fiorini; maestros, Sres. Usiglio, Vazquez y Ruiz.

Estos artistas se hallan escriturados para toda la temporada. La empresa del Teatro de Apolo inaugurará la temporada cómica con una obra nueva del eminente poeta D. José Echegaray, el cual ha ofrecido al mismo teatro la tercera parte de la trilogía Los curiosos impertinentes, que se representará en el mes de Noviembre.

La empresa que tiene á su cargo el Teatro Eslovaco ha contratado una numerosa compañía de verso, en la que figuran como primeros actores Don Julian Romea y el Sr. Mariscal.

El sábado se inaugurará la temporada con una obra nueva del reputado autor Sr. Zapata.

Como era de esperar, el concierto de música española que tuvo lugar anoche en el Jardín del Buen Retiro fué brillante por todos conceptos.

La orquesta y banda de Ingenieros, dirigidas por el Sr. Vazquez, interpretaron de un modo magistral todas las piezas que constituían el programa, especialmente la segunda gran Marcha de Concierto del Sr. Marqués, la Gran sinfonia sobre motivos de zarzuela del Sr. Barbieri, y el Scherzo fantástico del Sr. Monasterio, que merecieron los honores de la repetición.

El público numeroso que asistió, á pesar de lo desapacible de la noche, prodigó con entusiasmo sus aplausos á la conclusión de cada pieza, saliendo muy complacido por haber oído las obras de nuestros más reputados maestros españoles. Damos el parabién al Sr. Vazquez por la buena elección de aquéllas, y esperamos que en las temporadas sucesivas proporcionará á los verdaderos aficionados tan buenos ratos como disfrutamos anoche.

Anoche se decía que el viernes se daría otro concierto.

La señora Franco de Salas y su esposo han regresado de las aguas de Beteú. Dentro de breves días empezarán los ensayos de una zarzuela nueva en la que toma parte dicha señora.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las 9.—Turno impar.—Última representación de la compañía china.—El último figurín.—Ejercicios nuevos y variados por la compañía china.—Balle.

ALHAMBRA.—Compañía italiana).—A las 9.—D. Pasquale.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—D. Pompeyo en Carnaval.—D. Abdon y D. Senen.—Por la tremenda.—Intermedios por la banda de Ingenieros.

CAPELLANES (Teatro café-concierto).—A las 8 y 1 1/2.—Mi secretario y yo.—Robo doméstico.—Ejercicios por los hermanos Marianos.—Más vale maña que fuerza.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran función en la que tomarán parte los principales artistas, las familias Swenson y Rigway, los clowns Clarcke y Tony Grice, y la tan reputada troupe de velocipedistas ingleses.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda.) Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

SECCION POLITICA.

PROBLEMA Y SOLUCION.

No es tiempo, dice La Política, de discutir el grave problema político de que ayer nos ocupamos en nuestro artículo de fondo, porque ni se han disuelto las Cortes, ni existe acuerdo sobre su disolución, que corresponde libremente a la Corona en el ejercicio de una de sus régias prerogativas, puesto que para La Política y para el Gobierno estas Cortes tienen vida legal por dos años más. Ya hemos debatido oportunamente la cuestión constitucional relativa al término de los poderes de los actuales representantes del país, y no hemos de volver sobre ella, tanto porque nuestro ilustrado colega se limita a indicarla, cuanto porque, debatida por elocuentes oradores de la minoría constitucional en el Congreso, nació el firme convencimiento de que, dadas las afirmaciones del Gobierno contrarias a las que aquéllos sostenían, convenía se resolviese la cuestión ejerciendo el monarca su prerogativa constitucional antes de que llegara el momento crítico en que de surgir había la duda legal, para que la Corona se presentase con toda la independencia y libertad que su prestigio reclama, y no obediendo, al parecer, á la presión de aquellas opiniones tan firme y solemnemente sostenidas. Esa convicción, y lo que el cumplimiento de las leyes orgánicas y la sinceridad del régimen constitucional reclaman, ha arraigado en el ánimo de cuantos aman las instituciones representativas, y salvando siempre el respeto á las prerogativas del Monarca, la idea de que, promulgada la ley electoral que ha de discutirse en el próximo período legislativo, es inminente la disolución de las actuales Cortes.

Y tal es nuestro convencimiento, y tal es la general creencia en todas las esferas políticas, con la sola excepción de los que, como el Sr. Cánovas y sus amigos, pretenden sostener una opinión contraria, no sólo á la ley, sino á todas las conveniencias políticas, como último recurso y tabla de salvación. Y que también debe participar La Política de esa creencia general y abrigar grandes y fundadas dudas sobre la eficacia de la opinión del Gobierno, lo demuestra el que, á pesar de manifestar que no es tiempo de que la prensa se ocupe de la solución del problema que al disolverse las Cortes ha de plantearse forzosamente, entra de lleno en el debate, y presenta un criterio franco y definido contrario al que nosotros sostenemos.

Admitido, pues, el debate y planteada la cuestión, hemos de considerarla en el terreno elegido por La Política, para demostrar con su misma doctrina que, para el afianzamiento de las instituciones y prestigio del régimen constitucional, es indispensable que el indicado problema se resuelva á favor de los principios que proclama el partido constitucional y con los que están identificados todos los elementos monárquico-liberales del país.

Cierto es que los términos de reacción y libertad no son absolutos, y que han de relacionarse con las instituciones en que puedan ser aplicados y con el régimen que constituya la vida legal de una nación. Por eso los encontramos en el régimen monárquico-liberal que forma nuestra legalidad, y dentro de él apreciamos los principios y procedimientos reaccionarios y liberales. Y tanto es así, que omitimos ayer ocuparnos del partido moderado-histórico, porque con los principios que sostiene apenas cabe en el juego de las instituciones representativas, tal y como ha venido á constituir las el progreso de las ideas. Lo que hace años representaba saludable reacción en el sistema constitucional, hoy representa un absolutismo con él incompatible.

Dentro, pues, de las instituciones vigentes, la política y procedimientos del Sr. Cánovas representan la reacción, como los principios y procedimientos del partido constitucional y sus afines representan la libertad; y entre aquella política y estos principios media una inmensa distancia, por más que aparezca en esenciales puntos insignificante, considerados ante el vigente Código fundamental.

¿Cuáles son los principios del Gobierno en las bases esenciales del organismo constitucional? ¿Cuáles los del partido que con otros más ilustrados colegas representamos en la prensa?

El Sr. Cánovas mantiene una tolerancia religiosa, restringida hasta el último límite; el partido constitucional proclama la completa libertad de cultos.

El Sr. Cánovas regula la libertad de la prensa por medio de una ley especial en la que indirectamente se establece la previa censura, se exige autorización para publicar todo periódico, se establecen abusos y delitos especiales, y hasta se castiga la intención; y para aplicar esa ley establece tribunales especiales. El partido constitucional proclama la completa libertad de imprenta, corregida por el código común y garantida por el jurado.

El Sr. Cánovas encierra la libertad de enseñanza en los estrechos moldes del criterio oficial, aprisionando la libertad de la ciencia. El partido constitucional desenvuelve ambas libertades con la expansión necesaria á que sea un hecho práctico el precepto constitucional.

El Sr. Cánovas limita por la riqueza del derecho del sufragio. El partido constitucional defiende el sufragio universal.

El Sr. Cánovas en cuestiones de orden público sostiene una ley despótica y bárbara ante las ideas modernas. El partido constitucional proclama el fiel cumplimiento de la Constitución y de las prescripciones del Código penal.

¿A qué continuar? En todos los principios y derechos constitucionales el Sr. Cánovas mantiene un criterio preventivo, receloso y reaccionario, y nuestro partido otro expansivo y francamente liberal. ¿Dónde está, pues, esa identidad de principios y esa afinidad de doctrina que La Política supone existe entre el Sr. Cánovas y el partido constitucional? Vea, pues, nuestro colega cómo en la solución del problema objeto del debate van á luchar francamente la reacción y la libertad.

Y no hable nuestro colega de los procedimientos del partido constitucional en circunstancias extraordinarias y cuando la dictadura se imponía apoyada en el clamor unánime de todas las clases sociales, porque tal recurso es impropio de un debate serio y levantado; compare los procedimientos del Gobierno que preside el Sr. Cánovas con los del partido constitucional en época normal y cuando las instituciones representativas se mueven ordenadamente, y podrá comprenderse dónde está la sinceridad constitucional y dónde la arbitrariedad.

Cuando nuestro partido se halló, aunque por corto tiempo, al frente del Gobierno, en una situación organizada y constitucionalmente constituida, aplicó fielmente todos los principios que proclamó, respetó los derechos constitucionales, fué esclavo de la ley, y por no falsearla, por no traspasar el límite de la reacción, descendió de las esferas del Gobierno. Bien puede recordarlo La Política, como lo recuerda toda la nación. En cambio el señor Cánovas, sin ser tan rudemente combatido como aquel Gobierno lo fué, sin temor á monstruosas coaliciones, sin verse amenazado tan gravemente por los partidos extremos, tiene en completo olvido los preceptos constitucionales, sostiene á la sombra de la Constitución una fuerte dictadura; desprecia los derechos políticos de los ciudadanos, y por medio de continuas transacciones, y abdicando á veces, vence los conflictos parlamentarios y constitucionales, sin recordar los deberes que las prácticas gubernamentales imponen á todos los que personifican los gobiernos representativos.

Tenemos, pues, en el Sr. Cánovas representada la reacción en los principios y en los procedimientos. ¿Puede esa reacción vigorizar á las instituciones, llavarlas nuevas fuerzas que con ellas se identifiquen, y prevenir todas las eventualidades del porvenir?

Tal vez los principios reaccionarios ó conservadores al uso del día pudieron ser de conveniente aplicación cuando se trataba de constituir al país; cuando nuevas instituciones se alzaban sobre encontradas aspiraciones que habían sostenido ruda y sangrienta lucha; cuando había que vencer al absolutismo en armas; pero, ya constituido el país y obtenida la paz, es no sólo prudente y patriótico, sino indispensable, que esas instituciones se robustezcan y vivifiquen con el aire puro de la libertad, que se identifiquen con el pueblo, que se entreguen con noble confianza á la corriente del progreso moderno, y que, rompiendo el círculo de hierro de tradiciones incompatibles con la esencia del régimen constitucional, lleguen hasta las más apartadas manifestaciones de la opinión pública y en ella solamente se inspiren. De esa manera, rodeados se verán de todas las fuerzas vivas del país y desaparecerá esa eóclente indiferencia que tan fatal aislamiento produce, y la especulación de valiosos elementos.

Hé aquí por qué hemos sostenido como salvadora la solución en favor de la libertad.

LA POLITICA Y LA HACIENDA.

Es verdaderamente extraño el que, á pesar de que nada estorba para regularizar la administración, elevándola á la altura que le corresponde, continúe ésta en un estado que deja mucho que desear.

Con frecuencia se denuncian hechos de tal naturaleza que demuestran de una manera que no admite duda que existen vicios que urge el que cuanto antes desaparezcan.

Lo que ocurre en Guenca, lo que sucede en Albacete, lo que recientemente se ha descubierto en Valladolid, y otros sucesos acaecidos en distintos puntos, de que se ha ocupado la prensa, motivos son para que se dedique atento exámen á una situación que con justicia está dando lugar á críticas y censuras, fundadas en la indiferencia con que se miran por el Gobierno cuestiones que afectan intereses muy respetables.

Eso de no fijarse más que en la política, y á ella subordinar todo lo que constituye la gobernación del Estado, no puede menos de conducir al país á una situación como la que estamos atravesando, y que da por resultado esa crisis que se siente y alcanza á todas las clases.

Una de las más importantes cuestiones que tenía el deber ineludible de resolver este Gobierno era la de Hacienda y sin embargo

nada se ha hecho para levantar el crédito, para vigorizar la administración, para que el impuesto sea una verdad y para llegar á la nivelación de los gastos con los ingresos.

Un diario ministerial no tiene reparo en manifestar que la empleomanía, esa plaga que todo lo esteriliza y hace infecundos los mejores propósitos y las más sanas intenciones, nada se hace para que desaparezca, resultando de ello esa administración entregada á intereses particulares, dominada por influencias políticas y sujeta á las exigencias del caciquismo. Cuando esto ocurre, cuando los funcionarios públicos se cuidan más de la amistad y del favor del poderoso que de llenar cumplidamente su cometido, no puede originar más que descuidos ó negligencias donde debiera aparecer celo y actividad.

Ese mismo diario hace notar que las recomendaciones, no siempre en armonía con la más estricta equidad y justicia, son otra plaga cuyos efectos son altamente dañosos y perjudiciales.

Reconocidos tales defectos hasta por los defensores más decididos de la situación actual, nadie puede extrañar que la Hacienda, cuya base más principal es una buena administración, continúe en un estado cada vez más crítico y difícil y que cada día aumente el número de los desengañados y de los que creen imposible que este Gobierno resuelva el problema económico y financiero.

Si no se persigue más objeto ni se procura más que allegar fuerzas á la política imperante á trueque de mercedes y concesiones; si hasta contar con amistades en elevadas regiones para obtener lo que se desea y ocupar puestos que no son ni deben ser patrimonio de nadie; si se recompensan adhesiones y afectos particulares con destinos que paga el Estado, las consecuencias de ello son esas plagas de la empleomanía y de las recomendaciones de que se lamentaba La Epoca y á las cuales atribuía los males que se sienten en todos los ramos de la administración.

Ya comprenderá el colega que, si los males han de tener remedio, hay que combatirlos en sus causas, en su origen y fundamentos, y por lo tanto al Gobierno en su política personal y exclusivista hay que dirigir los ataques, pues que la conducta que sigue da como resultado la situación que quisiera el citado diario no adoleciese de los vicios y defectos que describía en los artículos que á estas cuestiones ha dedicado.

Nosotros quisiéramos que los diarios ministeriales, al prodigar sus alabanzas al Gobierno, manifestasen los beneficios que el país había obtenido de su gestión económica y financiera.

Si se fija la atención en los presupuestos, se ve que están ajustados á los mismos cálculos inexactos que los anteriores, y con los mismos vicios y defectos, sin que se haya dado un paso en el camino de las reformas y mejoras de que son susceptibles, tanto los impuestos como la administración.

El crédito sigue siendo el recurso á que se acude para salir del día, ya elevando la deuda flotante, ya la amortizable, y teniendo pignorados los valores que constituyen la cartera del Tesoro.

Si se quiere aumentar los ingresos, se acude á elevar las cuotas, por más que éstas sean exageradas y ruinosas.

Existen descubiertos y se aplaza su pago hasta que puedan arbitrase fondos, existiendo esas cosas y sorteos de que tanto se lamentaba La Epoca y que son causa de gran descrédito.

Ocurre que, mientras algunos créditos se satisfacen con religiosa puntualidad; existen otros que se aplazan indefinidamente, creándose privilegios irritantes y odiosos en favor de determinados acreedores.

Si toda la Deuda está garantida por el Estado con los productos de las contribuciones y rentas públicas, según se determina por la Constitución, se falsea este precepto creándose deudas privilegiadas con garantías especiales, afectando á ellas el producto de las contribuciones directas y de la renta de aduanas.

Si á virtud de ello y de los crecidos impuestos se colocase al Tesoro en completa solvencia, se hubieran extinguido los descubiertos de años anteriores, se consiguiese la nivelación de los presupuestos, se encerrase la deuda flotante en un límite que no fuese un constante motivo de ahogos y apuros, todavía se podía justificar el que se acudiese al recurso de deudas privilegiadas, de crecidos sacrificios al contribuyente; pero cuando la crisis existe y continúa el descrédito y la confianza va desapareciendo, entonces no tienen defensa ciertos actos y un proceder como el que dejamos enunciado.

Si el estado de la administración se examina, en él se observa, á poco que se fije la atención, que existen vicios y defectos, como acreditan los hechos que dejamos apuntados y que con tanta frecuencia se denuncian por la prensa periódica.

Esto que sucede después de largo tiempo de paz y de tranquilidad, cuando podían haberse realizado toda clase de reformas y mejoras en los servicios públicos, es, sin duda alguna, motivo sobrado para las justas quejas de la opinión pública y para las censuras de que es objeto el Gobierno actual.

La Libertad, periódico cubano del cual hemos dado á conocer algunos artículos, ha publicado en sus columnas lo que el citado diario llama *Nuestro programa*, y que vamos á reproducir sin comentarios, porque no los necesita, y habrá de suministrárselos al lector cada uno de los principios escritos en su bandera por el periódico ultramarino. Hé aquí ese documento:

«NUESTRO PROGRAMA»

Derecho constituido. Aplicación de la Constitución de España en todas sus manifestaciones. Con su igualdad ante la ley, con sus inviolabilidades relativas á la seguridad personal, al domicilio, á la propiedad. Y sobre este punto debemos decir que nosotros, que pedimos que la propiedad sea inviolable, no aspiramos á violarla por el derecho de nadie. Para la abolición de la esclavitud opondremos la fórmula de derecho á la fórmula de derecho. Al derecho del propietario podemos oponer la expropiación por causa de utilidad pública. Una legitimidad desaparece con otra legitimidad. La democracia puede abolir la esclavitud emancipando los esclavos por la compra al propietario. Y el siervo así manumitido puede pagar su precio con el producto de su trabajo. A muchos propietarios no habría que aplicarles la expropiación. Ellos harían lo que habría de hacer la sociedad abolicionista democrática.

Leyes nacionales, ó en su defecto especiales para Cuba.

- Libertad de comercio. Libre cambio. Libertad de tarifas. Libre tráfico. Libertad de Bancos. Libertad del trabajo y de la industria. Libertad de inmigración. Libertad de enseñanza. Abolición de las contribuciones. El impuesto municipal como única prestación para el Estado y los municipios. Milicias provinciales.

Derecho constituyente, legislación.

- Abolición de la pena de muerte. Sufragio universal. Descentralización. Dependencia del diputado á los electores. Poder y mandato de los electores al diputado. Facultad para revocar el poder y exigir responsabilidad por falta de cumplimiento al mandato. Aplicación en el extremo de los principios que regían á las antiguas Cortes españolas. Aplicación de los mismos principios en cuanto á que sólo los procuradores ó diputados del reino deban constituir las Cortes de la nación. Aplicación de los mismos principios en cuanto á la organización y funciones de las antiguas Cortes. Jurado. Libertad de imprenta sin ley especial. Supresión de derechos diferenciales de bandera. Autonomía del municipio. Libertad de navegación.

Hé aquí nuestro programa. En cuanto al derecho constituido, pide la Constitución de España; en cuanto á las leyes de urgente necesidad, pide que se apliquen con relación á la provincia; en el derecho constituyente, ó sease en la discusión de principios, pretende dar mayor extensión á los que dominan la Constitución, si bien respetando y guardando la organización política existente.

La democracia llama á todos los liberales, sin distinción de clases; para todos tiene puesto en sus filas. La democracia está llamada á ser la verdadera unión de los liberales. Enarbolemos todos su bandera; agrupémonos á su alrededor y proclamemos el principio del partido: *«Cumplase la voluntad nacional.»*

Ayer han vuelto á reaparecer dos de nuestros estimados colegas políticos que se hallaban cumpliendo su condena de suspensión: *El Clamor de la Patria* y *El Constitucional Español*, de los cuales el primero estuvo alejado del estudio de la prensa cuarenta días y treinta el segundo.

Saludamos cariñosamente á ambos compañeros, deseándoles cumplan su ilustrada misión sin nuevos quebrantos ni sinsabores.

Refiere *El Globo* que en Cangas (Asturias), fueron apedreados por gentes del pueblo, á instigación de ciertos sacerdotes, varios vendedores de Biblias protestantes, permaneciendo inactivas é indiferentes las autoridades.

La repetición de sucesos de esta naturaleza, más que otra cosa demuestra la impunidad en que se los deja, y que si hay un artículo 11 en la Constitución que proclama la tolerancia religiosa, ese artículo aparece como algunos otros, fuera de la práctica común y corriente.

A juicio de *El Diario Español*, los rumores de crisis parcial parecían contrariar á LA MAÑANA. Efectivamente, LA MAÑANA lamenta que la actual situación resuelva todos los conflictos que se le presenten valiéndose de un cambio de personas. Pero no deja de comprender que es posible haya en la situación personal que se alegren de esos cambios.

El Globo, sin duda para distraerse de las desazones que lo de Tarbes le está dando, la emprende con los constitucionales suponiendo que es gente que gusta de cambiar de trajes y actitudes.

Si *El Globo* ha tardado tanto tiempo en conocer á sus antiguos correligionarios, ¿cómo es posible que pretenda acariar tratándose de los que siempre fueron sus leales adversarios?

Tan fácil es ser constitucional, como dice

El Globo, que bien pudiera—y nosotros estaríamos por ello muy contentos,—efectuarse con los posibilistas esta posibilidad.

De la *Cronica Mercantil de Valladolid*: «La realidad puede considerarse como abstenido el partido constitucional en las elecciones que han de verificarse dentro de pocos días, puesto que sólo son dos los candidatos que figuran en los diversos distritos de la provincia y en los cuales hay que ejercitar el derecho del sufragio.»

Algo de la clave que motiva las numerosas abstenciones del cuerpo electoral de nuestro partido.

Dice *La Prensa Gaditana*: «Los alcaldes de los pueblos de la provincia de Málaga han sido llamados á la capital para exigirles, al decir de un periódico, el triunfo del candidato oficial.»

Es un bello dato para juzgar de cómo se harán las próximas elecciones.

El Mundo Político ha publicado una larga lista de los individuos de la familia del señor Bugallal que perciben sus haberes del Estado.

El Diario Español lamenta que se hagan esas cosas, y después de publicar la lista defiende el perfecto derecho que asiste á la familia del Sr. Bugallal para servir en la administración pública.

Estamos de acuerdo con *El Diario Español*; pero se nos antoja que el Sr. Bugallal no agradecerá la reproducción de la lista de sus parientes colocados en la política fina.

El Cronista rectifica aquello de *hacerse platos con las calaveras de los moderados*.

Hace bien, aunque no fuera más que para tranquilizar á los Sres. Orovis y conde de Torreno, amenazados de verse convertidos de receptores en recipientes.

A nuestro juicio, *La Epoca* fué siempre un buen marino. Este concepto teníamos formado del colega, y lejos de cambiar de opinión la confirmamos de día en día.

Anoche, sin ir más lejos, escribe un artículo que revela cuán profundos conocimientos posee *La Epoca* en la ciencia de Colon. Telescopios, catalejos, rosa náutica, brújulas, cuadernos de bitácora, timon, naves, bancos, ollas, vendavales, nieblas, nubes y no sabemos cuántos términos, todos referentes á la náutica, emplea el colega para decirnos que en política no pasa nada y que reina completa tranquilidad. Más vale así, exclamamos nosotros abrumados bajo el peso de semejante tecnicismo.

Sentimos no poder seguir al colega en su científica excursion, porque nosotros ni aquí en tierra somos marinos y en el agua nos ahogamos desde el momento que nos cubre el pie. Pero, en fin, contesterámo al diario de la calle de la Libertad del único modo que nos sea posible, suplicándole de paso que dispare si no entramos en una polémica de sabor marítimo tan marcado.

Ante todo, bueno es que conste que LA MAÑANA jamás tuvo pretensiones de profeta; simplemente mortal, y nada más, examina los hechos, los compara y deduce consecuencias de la manera que Dios y su razón le dan á entender.

Para esto no se necesita de grandes catalejos; basta con mirar simplemente y juzgar de lo que alcanza la vista. Y por cierto que se cuenta con una ventaja, la imposibilidad de que el instrumento se inutilice. Además, es bien sabido que, viendo menos, se ve mejor.

Apreciar la política que en nuestros días se ha venido y viene haciendo no es operación de suyo tan difícil que exija lentes de gran potencia. Acontece que los más atrevidos navegantes proyectan á lo mejor un viaje peligroso, fiados en su propia ciencia; los profanos comprenden todo lo que de temerario tiene el proyecto, pero sus advertencias son por lo común no escuchadas.

Y cuando está todo dispuesto, levadas las anclas y en marcha el buque, suele faltar el carbon ó notarse un desperfecto en la máquina y tener que volver de arribada al puerto. El peligro existía de haberse continuado el viaje; pero la casualidad ó otra causa desconocida hicieron imposible que se conociese prácticamente.

Pero sin querer nos vamos al agua, y ya hemos dicho que no sabemos nadar. Por esta razón quizás tememos doblemente á las olas y mucho más á las tempestades, sucediéndonos lo contrario que á *La Epoca* precisamente, pues como buen marino se rie de los elementos. Sin embargo, también los grandes marinos naufragan.

Las nubes de que hablabamos eran reales y verdaderas. Si se desvanecen, tanto mejor; eso probará que viene el buen tiempo. Nosotros, careciendo como carecemos de los magníficos telescopios que *La Epoca* posee, todavía no hemos descubierto señal alguna. No podemos, por consiguiente, emitir opinión. Pero el colega está más en contacto que nosotros de los capitanes que dirigen la nave, y quizá tiene motivos para saber los proyectos que accaricien en la actualidad. Dice el refrán que es de sabios mudar de consejo, y quien muda de consejo varía de rumbo. Pero volvemos á re-

peña que hasta el presente no hemos observado variación. ¿Se habrá suspendido el viaje por ventura? Eso lo sabrá La Epoca.

El Siglo Futuro ha tronado contra La Defensa, redactada por eminentes católicos bajo las inspiraciones del sabio y virtuoso obispo de Orleans, Monseñor Dupanloup, porque aquel ilustrado periódico juzga que el catolicismo gana mucho más con los procedimientos templados y liberales que con la intransigencia que caracterizó los últimos tiempos del anterior papado.

Es natural que El Siglo Futuro opine como opina, porque al fin esa es la distancia que separa al Padre Caixal, obispo de Urgel, cuyas ideas representan el órgano ultramontano, de Monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, que tiene por órgano en la prensa francesa á La Defensa.

El Diario Español comenta nuestro artículo de ayer, pero le comenta sin presentar frente á nuestras afirmaciones otras afirmaciones distintas. Nuestro dilema, si así quiere llamarle, era: ó la actual situación, ó una situación liberal. Con la última, decíamos, se ganarán aliados para las instituciones; con la primera no se ganará ni uno solo.

Siendo El Diario un colega batallador como pocos, parecía natural que sobre este punto de nuestro artículo hubiera basado sus comentarios. ¿Podremos deducir de su silencio que está de acuerdo con nosotros? Mucho nos complacería que el colega ministerial abundase en nuestras propias opiniones. Pero nos falta valor para hacernos la ilusión de que, con efecto, así sucede.

Sin embargo, El Diario Español calla. ¿Cómo interpretar su actitud? Pudiera ser fácil que no se hubiera fijado bien, y vamos, por si acaso, á repetir lo que ya hemos dicho: La situación actual, á nuestro juicio, no puede dar, aunque quiera, ni un solo aliado más de los que tiene á las actuales instituciones. Una situación liberal, verdaderamente liberal, podría proporcionarlos. ¿Está de acuerdo El Diario con estas afirmaciones? Pues debe hacerlo constar así, ya que no se trata de un partido. ¿No está conforme? En ese caso fácil le será demostrarnos que estamos en error. El silencio á nada conduciría y sería inexplicable en un colega que le sobra valor para decir lo que siente.

Y no vale decir que el partido constitucional en la última época de su mando echó mano de la dictadura. Es muy cómodo eso de comparar una época anormal con la presente, en que reina la paz en absoluto. Cuando se quieren establecer paralelos, lo que procede es remontarse á la fecha en que el partido constitucional gobernó en tiempos normales. El Diario Español recordará esa época y tendrá presente que la Constitución se respetaba, la libertad se garantía, y todos los ciudadanos usaban de sus derechos, sin que nadie, arriba ni abajo, les molestase.

El problema político que tanto preocupa en la actualidad, declamos ayer que sólo podía resolverse ó continuando una situación Cánovas ó viniendo al poder una situación francamente liberal. El Gobierno abunda en la misma opinión. Véase cómo se expresa La Política: Dice el colega: «En una cosa convenimos con La Mañana, y es en que, supuesta la existencia del problema que plantea, un término medio centralista sería inadmisible. O debería continuar la política actual, ó habría que sustituirla por otra: en el primer caso las cosas deben subsistir como están; en el segundo caso deberían ser llamados los constitucionales.»

El Diario Español ni quita ni pone rey, como el aliado de Enrique el Bastardo, pero hace cuanto puede por estorbar la unión de los elementos liberales. El procedimiento no es nuevo; y de antiguo vienen empleándole los colegas oficiosos. Después de todo, no tenemos por qué resentirnos. Ellos entienden deber su vida al fraccionamiento, y el instinto de conservación les obliga á fraccionar. Pero sus trabajos tienen algo de inocentes. Por esta razón les aconsejamos que no los prodigan tanto. Al principio la novedad pudo chocar; hoy, que el sistema aparece gastado, es muy fácil que degeneren en ridiculo. Y francamente, por El Diario Español, colega que por su ingenio, aparte de otras cualidades, apreciamos, sentiríamos que sucediese tal cosa.

La Epoca publica también una correspondencia de Biarritz y en ella se le atribuyen al Sr. Silvela las mismas opiniones. Hé aquí un párrafo de la citada correspondencia: «Pasa, en primer lugar, y ya estará en Madrid, el señor ministro de Estado, quien, aunque indicado para encargarse interinamente del ministerio de Ultramar, cuyo titular, con verdadero sentimiento nuestro, se halla enfermo, ha querido detenerse un día en esta población de baños, donde, como era de suponer, ha conversado largamente con su amigo particular el señor duque de la Torre. ¿A qué se ha reducido esta conversación? De ella no se hace misterio alguno. Dícese que el Sr. D. Manuel Silvela no muestra inclinación á las situaciones intermedias. O la continuación del ministerio Cánovas, para lo cual, á su juicio y prescindiendo de su persona,

hay poderosas razones, ó el llamamiento de los constitucionales, para que sin trabas de ninguna especie y sin obstáculos dieran á conocer sus medios de gobierno. Las situaciones intermedias, en opinión del Sr. Silvela, y creo ser buen cronista, no hacen más que embrollar la política, desorganizar los partidos y no traer ventaja alguna á la gestión de los negocios.»

Nosotros no añadiremos ni una palabra más; nos remitimos al fondo que publicamos en el número de hoy.

PROVINCIAS.

SEÑOR DIRECTOR DE «LA MAÑANA.» Oviedo 1.º de Setiembre de 1878.

Muy señor mío: se han celebrado en la santa iglesia basílica catedral las honras fúnebres por S. M. la reina abuela Doña María Cristina, costeada únicamente por el Excmo. Cabildo y no en concordia con el ayuntamiento de la capital, que sin motivo para ello rompió con antiguas tradiciones y brilló por su ausencia en las vísperas, responsos y funerales. Naturalmente que tal conducta ha sido justamente criticada, y más en los antecedentes de la actual corporación municipal, que da sus explicaciones á medias. Vaya todo por la conciliación y sus excesos.

Muy próximas ya las elecciones provinciales, nadie lo concierne sino por el plazo marcado en la ley. El cuerpo electoral no da señales de vida: todos ó casi todos los diputados de provincia serán adictos, y si hay alguno de oposición será en ciertos y determinados distritos donde ni aun á toda costa podría obtener un triunfo la conciliación. Esta atonía para el sufragio, cuya causa es bien conocida, bien se refleja en la representación provincial, que dista mucho de dar grandes señales de vida.

Para que el cuadro sea completo, y sin mentar la triste situación de los braceros de Oviedo y Trubia, de Mieres y Sama y otros centros importantes, tengo que darle la triste noticia de las escasas esperanzas que se abrigan en la cosecha del maíz, de suma trascendencia para Asturias. Todo por el agua, por un verano lluvioso como nunca se vió otro. Esto, unido á que tampoco fueron gran cosa las cosechas de trigo, escanda, fruta y la siega de la hierba, promete un año no muy venturoso. Así fueron pálidas las fiestas de Begoña en Gijón, no mucho más las de San Agustín en Avilés, y nada aún le puedo decir de las de San Mateo de Oviedo por falta de programa, aunque ya se anuncian dos corridas de toros.

La afluencia de forasteros no fué tan numerosa como se esperaba, porque la gente se va á las Provincias Vascongadas en el camino de la Exposición de París. Aun así, estuvo y está animada la temporada de baños en los establecimientos de las Galdas, Fuensanta y Borines, y los puertos de Gijón, Caudás, Luanco, Avilés, Llanes, Luarca, Tazones y otros.—Soy de V. afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.—El corresponsal.

CORREO DE CUBA.

SR. DIRECTOR DE «LA MAÑANA.» Habana 15 de Agosto de 1878.

Muy señor mío y distinguido amigo: La agitación política fué creciendo en la última decena. La actitud resuelta y bulliciosa de los partidos avanzados contrasta con la apatía y la glacial indiferencia de los apellidados conservadores. Tan excesiva es la tolerancia, que se profieren y propagan conceptos atrevidos é injustos, sin que nadie se tome la molestia de desmentirlos. A pesar de todas las provocaciones y amenazas mal encubiertas, no se ha alterado el orden material; pero el intelectual es la viva imagen del caos. Lógico que así suceda en un pueblo que, sin la más ligera preparación, salta del sistema restrictivo á uno bastante liberal.

El comité provincial cubano fué el primero que, bajo la enseña de gran partido liberal, rompió el silencio convocando á los liberales á una reunión que aprobara las bases para la organización del partido. Los autores esperaban que su programa sería sancionado por unánime aclamación. Y cuando se felicitaban de tan fácil y sorprendente resultado, se presentó á la discusión otro en abierta contradicción con aquél. Instantáneamente y como por encanto surgieron de la reunión dos partidos. El liberal, con ribetes y hasta foros de autonomía, representado en la prensa por El Triunfo. El liberal nacional, defensor ardiente de la unidad nacional y adversario decidido de la autonomía, cuyo órgano será La Legalidad, que verá la luz el 16 del corriente.

Lo cierto es que las dos agrupaciones, flotando cada cual su bandera, han celebrado en diferentes días y lugares dos reuniones, en las que han discutido con calor sus credos políticos y nombrado sus correspondientes juntas. En algunas poblaciones se han reproducido las expresadas manifestaciones.

Es muy difícil en los primeros momentos de constituirse los partidos adivinar cuál cuenta con más prosélitos. Según se desprende de los hechos, el de la legalidad ha atraído muchos más de los que se concebían. Porque que los principios autonómicos no tienen en esta ciudad tantas raíces como se creía generalmente. El ser la autonomía contraria á los términos de la capitulación del Zanjón y estar en armonía con el precepto constitucional ha decidido á muchos hombres de valer á encerrarse dentro de la legalidad proclamada, renunciando á ideales que pudieran en breve plazo ser motivos de conflictos irremediables. Estos individuos han procedido con verdadero patriotismo, y algunos se han adelantado á exponer declaraciones tan elocuentes, tan explícitas, que no dan lugar á dudar de sus intenciones.

Los partidarios del periódico La Libertad parece que no quieren quedar rezagados. Con el lema de partido radical han provocado una reunión, que dicen tendrá lugar en el Teatro de Tacón el 10 del presente, llamando á cuantos deseen ser correligionarios suyos para ponerse de acuerdo respecto al programa que les ha de servir de norte y elegir la junta que ha de dirigir los trabajos y la dirección del partido.

Lo cierto es que hay en campaña dos partidos liberales organizándose y uno en embrión. Mientras tanto, qué es de los partidos medios, que no dan señales de vida? En privado no han falta de sujetos, aunque muy contados, que han probado despartarse del letargo; pero sus esfuerzos se han estrellado en la apatía de los más y en la resistencia de los interesados en conservar un pasado imposible. Los elementos llamados á componerlos han vivido demasiado tiempo sujetos á la tutela gubernamental para esperar de ellos un movimiento el más ligero de independencia. A fuerza de obedecer han perdido el hábito de pensar en política. El horror que tienen á la luz, á las manifestaciones públicas les imposibilita para los movimientos de la libertad bien entendida y practicada. Por desgracia, desconociendo los tiempos, continúan en la persuasión que, tranquilos en sus casas, cuidando sus intereses y mirando á sus familias y estando á disposición de las autoridades y sujetos al parecer de cuatro cortesanos, cumplen mejor que nadie los deberes de buenos ciudadanos. Esta conducta les conduce á ser ciegos instrumentos de las autoridades, á ver desiertas sus filas de todos los que conserven un átomo de dignidad política, los cuales irán, unos á engrosar los otros partidos, y algunos se retirarán á la vida privada. Las intrigas, ya en la corte, ya en estos centros oficiales, para conservar instituciones que rechazan la civilización, son imposibles en una situación liberal. Las influencias subterráneas han de ceder á las naturales, á las que el cuerpo electoral transfiera á sus representantes. Y hay cosas que no se pueden defender ante los congresos de la nación, y nadie se expondrá á sonrojarse ante tan respetable reunión.

El tiempo urge. El gobernador general ha publicado el modo de proceder en Diciembre á la elección de municipios, y á mediados de Enero á la de diputaciones. El plazo parece largo á los impacientes; pero, considerando que todo se ha de crear, desaparecerá la sospecha de muchos. Hasta ahora nadie tiene derecho á quejarse del general; va estableciendo las innovaciones constitucionales del modo que se lo permiten las circunstancias del país.

Sin más, se despide de V.—Un Gorrion.

Gracia y Justicia.—Real orden jubilando á Don Ramon Sierra, registrador de la propiedad electo de Valdepeñas.

Reales órdenes nombrando registrador de la propiedad de Bilbao á D. Aquilino Alonso, y del de Santander á D. Tomás Morales.

Gobernacion.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Olot sobre nombramiento de su secretario.

La Agencia habra nos comunica los siguientes telegramas: LONDRES 3.—El «Standard» publica un telegrama de Constantinopla anunciando que á consecuencia de la insurrección de los musulmanes de Adana, el gobierno turco acepta la proposición de Austria para un convenio.

Una carta dirigida por el sultan de Constantinopla al Czar de Rusia se queja de la desgraciada suerte de los musulmanes de la Rumelia y de Bulgaria.

El Czar ha contestado expresando su sorpresa y ha mandado que se respete la tranquilidad de todas las razas y que los culpables sean castigados con severidad.

Es inexacto que el embarque de las tropas rusas se haya suspendido.

El Daily Telegraph publica esta mañana un despacho telegrafico de Constantinopla anunciando que la escuadra inglesa irá la semana próxima á Gallipoli.

BERLIN 3.—El gobierno ruso ha leído con indignación la relación de la comisión de Rhodope segun telegrama que se acaba de recibir en esta capital.

PARIS 3.—El aniversario del fallecimiento de Mr. Thiers se ha celebrado hoy en la iglesia de Nuestra Señora. Una multitud inmensa, todas las notabilidades políticas, cuerpo diplomático y diputaciones de todos los departamentos han asistido á la fúnebre ceremonia.

WASHINGTON 3.—Las autoridades federales de los estados de la Union telegrafian exponiendo el estado de angustia en que se hallan los departamentos invadidos por la epidemia, pidiendo la inmediata remision de viveres. En Baton Rouge han ocurrido once defunciones. La mortalidad en Memphis y Wickburg ayer fué considerable.

CONSTANTINOPLE 3.—Sawlet bajá ha informado á Midhat bajá que se le llamará á esta capital si lo pidiese al sultan. Midhat bajá ha dirigido en seguida al sultan una petición para conseguir la autorización de volver á Constantinopla. La insurrección de Kozan cuenta unos mil hombres. Se cree que estará pronto sofocada.

EL CAIRO 3.—Riaz ha sido nombrado ministro de Hacienda durante la ausencia del que ha de desempeñar la cartera.

PARIS 3.—Bolsa. 3 por 100 frances, 77 05; 5 interior, 112-85; exterior español, 13 3/4; consolidado, 94-15/16.—Bolsin: interior, 12-3/4; exterior, 13-3/4; amortizable, 31-1/8.

La parte dispositiva del real decreto que publica la Gaceta sobre contabilidad de Ultramar, es la siguiente: «Los interventores y tenedores de libros constituirán el personal especial de la contabilidad administrativa en Ultramar.

- Se considerarán como interventores y tenedores de libros para los efectos de este decreto: 1.º Los que lleven este nombre. 2.º Los dos funcionarios de más categoría después del jefe en las contadurías centrales. 3.º El oficial de más categoría en las tesorerías centrales. 4.º El oficial que esté al frente del negociado de contabilidad en las restantes dependencias centrales, excepto en las de aduanas. 5.º El jefe de la seccion de atrasos de la contaduría central de Cuba. 6.º El encargado en las oficinas subalternas de la intervención y fiscalización de los impuestos y rentas públicas, con la misma excepción de las de aduanas.

Los que en la actualidad desempeñan los expresados destinos deben someterse á examen de las materias comprendidas en el programa adjunto á este decreto á los cuatro meses de ponerse el cúmplase al mismo.

Quedan exceptuados de sujetarse á examen los que tengan algunas de las circunstancias siguientes:

- 1.º Categoría efectiva de jefe de Administración. 2.º Título de perito mercantil. 3.º Diez años de servicios en el ramo de contabilidad los jefes de negociado y seis los oficiales.

Las vacantes que ocurran en lo sucesivo se proveerán en cesantes de la clase, si los hubiere, previo examen y con las expresadas excepciones, y en defecto de los de la inmediata inferior, siguiendo un riguroso orden de antigüedad.

El ingreso en el personal especial tendrá efecto por la categoría inferior, previo examen. Estos empleados no pueden ser separados sino en virtud de sentencia ejecutoriada ó de expediente gubernativo; pero el Gobierno puede trasladarlos con la categoría inmediata inferior á la Península, con ascenso á distintas provincias de Ultramar y en la misma categoría dentro de la isla.

Dícese que á las maniobras que se verificarán en la Rioja Alavesa asistirán delegados de los diferentes ejércitos europeos y corresponsales de varios periódicos de Europa.

La expedición de S. M. á las provincias del Norte durará próximamente un mes.

Segun noticias oficiales recibidas en el ministerio de Estado, el cólera decrece notablemente en el imperio marroquí.

El emperador de Marruecos ha dado órdenes para que del Erario público se destine una crecida cantidad al socorro de las familias más necesitadas de Tánez y Tánger.

Ha sido nombrado ayudante de obras públicas de Filipinas D. Mariano Hernandez Benedet.

Hoy celebrará el Ayuntamiento la sesion ordinaria que, como ya es costumbre, no pudo verificarse el lunes por no haber concurrido suficiente número de concejales.

De los 64 individuos detenidos á consecuencia de haber sido apreadado el tren del Norte al pasar por la estación de Pozuelo, 60 fueron puestos en libertad por el juzgado, no quedando más que cuatro á disposición del mismo.

El ministro de la Gobernacion ha dispuesto que se gire una visita á los pueblos cuyos ayuntamientos se dice que han cometido abusos, con objeto de averiguar lo que pueda haber de cierto en las denuncias. El Sr. Romero Leal, encargado de tan delicada mision, saldrá en breve de Madrid.

Ha vuelto á abrirse al público la Biblioteca Nacional, despues de haber permanecido cerrada durante el mes de Agosto, únicas vacaciones permitidas en este establecimiento.

Se el Bolsin quedó anoche el consolidado interior á 13,77 1/2 papel, á fin de mes. Al contado no se hicieron operaciones.

Anoche fueron sorprendidos en la calle de la Victoria, número 10, tres individuos que, fingiéndose agentes de la autoridad, intentaron sacar algún dinero á las jóvenes que habitan dicha casa.

Por la línea del Norte salieron ayer los brigadieres Gotarelo y Mendez Vigo.

Ayer á las cuatro de la tarde ocurrió una sensible desgracia en una casa de la calle del Florin.

Un maestro pintor y su ayudante estaban bajando desde un andamio en el hueco de la escalera de dicha casa y á la altura del piso segundo. De pronto falsó el andamio, y ambos individuos cayeron al suelo del piso bajo: el maestro tuvo la mala suerte de desahucarse la cabeza en la barandilla de la escalera, quedando muerto en el acto; el ayudante, por el contrario, dió con el cuerpo, causándose solamente algunas contusiones y heridas que no parecen de gravedad.

Este último fué conducido á la casa de socorro, y el cadáver del primero al depósito general.

En la plaza de la Cebada se promovió ayer tarde una riña entre un panadero y otro hombre, gallego, resultando el primero con una profunda puñalada en el costado izquierdo. El herido fué trasladado al Hospital General casi exánime, y el agresor fué puesto á disposición del juzgado de guardia.

Tan luego como quedó desocupado el edificio que ocupaba en el ministerio de la Guerra la Capitanía general, que ayer empezó á trasladarse á los Consejos, se llevaron allí las oficinas del Consejo Supremo de la Guerra.

El jueves se celebró en Paris el banquete de los empleados y obreros de la Exposición. Á las ocho de la noche comenzó esta fiesta, que acabó poco ménos que como el Rosario de la Aurora. Los invitados á ella pedían sin cesar vinos escogidos, Champagne, Burdeos y Jerez, y como el repuesto se acabó á la primera entrada, los gritos, las vociferaciones llegaron á convertir la sala en un campo de Agramante. Rodaron por el suelo las mesas, las sillas y todo el mobiliario de la comida; fueron arrancadas y las banderas que adornaban el local, y el desorden, en fin, fué tan grande que la prensa, avisada al acto, hubo de retirarse protestando de semejantes excesos.

Á las once y media de la noche del 25 saufregó al Oeste de la Peña Centollo (Corubion) el vapor inglés Beterans, capitán Dolt, de la matrícula de New Castle, y del porte de 700 toneladas. Este buque, que procedente de Oporto se dirigía á Liverpool con cargamento de bueyes, vino y cebollas, fué alcanzado en la noche citada por el furioso temporal de agua y viento que se desencadenó sobre aquellas costas.

Un marinero portugués llegó á la playa agarrado á uno de los buyes del cargamento, que nadando pudo salvar la vida del naufragio á costa de la suya, pues murió en la playa pocos momentos despues.

El cocinero del vapor se metió en un bote con otro compañero, y al cabo de seis horas pudo ganar tierra nadando sobre unas tablas, pues la mar destruyó el bote y arrebató á su compañero de infortunio: todos los demas de la tripulación hasta 19 han perecido ahogados.

En la mañana del 26 se encontraban entre las peñas y nadando sobre las aguas los cadáveres de los buyes y gran parte del cargamento.

Una de estas noches se desencadenó sobre la campaña de Galaf una imponente tempestad, arrancando el vendaval infindad de arboles y quedando por completo destruida por un fuerte pedrisco la cosecha de vino y aceite, que era la única esperanza de los agricultores de aquel país, tan esquilamada y empobrecidos por los enormes tributos que pesan sobre los infelices contribuyentes.

Hace dias nos participó un apreciable suscriptor desde Panticosa la noticia que publicamos referente á la asistencia médica en aquellos baños. Fun dada dicha noticia en una interpretación equivocada, y habiendo sido sorprendida su buena fe, nos ruega la rectifiquemos, como con el mayor gusto lo hacemos, dejando en el buen lugar que le corresponde al inteligente doctor Sr. Arnús, así como á su hijo, el cual desde hace tiempo se dedica á auxiliar á aquél en la direccion de tan importante establecimiento.

Han sido destinados, como medida disciplinaria, al Fijo de Centa los seis individuos del cuerpo que se dejaron desarmar sin resistencia por la faccion republicana de Extremadura. En la órden general dada con este motivo se dice que la superioridad del número, aunque sea tan grande como lo era en el caso de que se trata, no excusa nunca á la guardia civil de resistir, salvando el honor de las armas. Al mismo tiempo se ha mandado también abrir sumaria en averiguación de la conducta de algunos que otro oficial del cuerpo que aparecen á primera vista algo remisos en el cumplimiento de su deber delante del referido saqueo de Extremadura.

El pavimento de madera que se ha colocado en el trozo de la calle de Leon, comprendido entre las del Prado y de Cervantes, y cuyo sistema es entre nosotros una innovación, consiste en una especie de mosaico, compuesto de pedazos de madera cortados rectangularmente y de un tamaño que viene á ser la mitad de los adoquines usados en las calles. Están unidos entre sí por breu, lo que da indudablemente al piso una gran consistencia, formando todo él una sola masa.

Segun telegrama de Valencia, la pasada noche han sido incendiados nueve ó diez pajaros en distintos puntos de la Vega. La pérdida es insignificante, pero el hecho es grave como indicio de que se trata de amedrentar á los labradores que están pagando sus rentas. Del hecho conoce el juzgado competente. Preguntados los alcaldes de los pueblos respectivos, no saben quienes puedan ser los autores, ni lo sospechan. Se han adoptado algunas medidas para concluir con hechos tan criminales.

El Toisao de Oro conferido al general Martínez Campos es el que fué concedido en 1865 al rey de Hannover, y que éste usaba desde aquella fecha hasta su fallecimiento. Dicha alta distinción será remitida al ilustre general en uno de los primeros correos.

El Consejo Sanitario de Tánger ha declarado libres las procedencias de Gibraltar, en vista de la desaparicion en dicha plaza de la viruela negra.

Se va á colocar en uno de los sitios del Retiro la preciosa fuente de mármol que hace tiempo adquirió el Ayuntamiento, procedente de la estufa ó jardín de invierno que perteneció al señor marqués de Salamanca.

Se ha inaugurado en Igualada un magnifico edificio construido á expensas de la clase obrera de la poblacion. El edificio consta de tres cuerpos: el primero, que sirve para café; el segundo para teatro, y el tercero para las clases generales de lectura, escritura y aritmética, estando destinado el primer piso á clases de dibujo, música y geografía, biblioteca y salon de sesiones. Este centro de instruccion cuenta en la actualidad con más de 700 socios.

Ayerbe, Almduevar, Gurrea de Gállego, Torres de Montes y otros muchos pueblos del Alto Aragón, que suelen celebrar su fiesta principal el día 8, suprimirán este año los festejos y diversiones públicas, en razon á la penuria general que por las pérdidas de cosechas y por la continuada y terrible sequía padece el país.

BANCO DE ESPAÑA.

NOTA de las obligaciones del Tesoro sobre los productos de la renta de Aduanas que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas.	Numeracion de las obligaciones que representan los lotes.	Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas.	Numeracion de las obligaciones que representan los lotes.
52	5.101 al	200	1529
114	11.301	400	1530
158	15.701	800	1610
166	16.501	600	1721
216	21.501	600	1759
296	29.501	600	1915
335	33.401	500	1919
373	37.201	300	1969
391	39.001	100	2007
423	42.201	300	2037
436	43.501	600	2173
448	44.701	800	2255
638	63.701	800	2589
750	74.901	75.000	2648
901	90.001	100	2665
1113	111.201	300	2688
1116	111.501	600	2808
1151	115.001	100	2846
1159	115.801	900	2865
1231	123.101	200	2889
1289	128.801	900	2888
1296	129.501	600	30.101
1297	129.601	700	30.775
1379	137.801	900	3200
1446	144.501	600	319.901

Madrid 3 de Setiembre de 1878.

V.º B.º El Gobernador, El Vicesecretario, CABRA, J. MORALES.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 3.

FONDOS PUBLICOS	Ultim prec.	Ultim prec.	Carrets.	Ultim prec.
3 p. 100 int.	13.77	13.77	1877	90.00
Pagamentos	13.80	13.80	1877	90.00
Fin. demas.	00.00	00.00	1877	00.00
Fin. 100 est.	14.93	14.93	1877	122.00
Pagamentos	14.93	14.93	1877	122.00
Fin. demas.	00.00	00.00	1877	00.00
Fin. 100 est.	14.93	14.93	1877	122.00
Pagamentos	14.93	14.93	1877	122.00
Fin. demas.	00.00	00.00	1877	00.00
Fin. 100 est.	14.93	14.93	1877	122.00
Pagamentos	14.93	14.93	1877	122.00
Fin. demas.	00.00	00.00	1877	00.00
Fin. 100 est.	14.93	14.93	1877	122.00
Pagamentos	14.93	14.93	1877	122.00
Fin. demas.	00.00	00.00	1877	00.00
Fin. 100 est.	14.93	14.93	1877	122.00
Pagamentos	14.93	14.93	1877	122.00
Fin. demas.	00.00	00.00	1877	00.00
Fin. 100 est.	14.93	14.93	1877	122.00
Pagamentos	14.93	14.93	1877	122.00
Fin. demas.	00.00	00.00	1877	00.00
Fin. 100 est.	14.93	14.93	1877	122.00
Pagamentos	14.93	14.93	1877	122.00
Fin. demas.	00.00	00.00	1877	00.00
Fin. 100 est.	14.93	14.93	1877	122.00
Pagamentos	14.93	14.93	1877	122.00
Fin. demas.	00.00	00.00	1877	00.00
Fin. 100 est.	14.93	14.93	1877	122.00
Pagamentos	14.93	14.93	1877	122.00
Fin. demas.	00.00	00.00	1877	00.00
Fin. 100 est.	14.93	14.93	1877	122.00
Pagamentos	14.93	14.93	1877	122.00
Fin. demas.	00.00	00.00	1877	00.00
Fin. 100 est.	14.93	14.93	1877	122.00
Pagamentos	14.93	14.93	1877	122.00
Fin. demas.	00.00	00.00	1877	00.00
Fin. 100 est.	14.93	14.93	1877	122.00
Pagamentos	14.93	14.93	1877	122.00
Fin. demas.	00.00	00.00	1877	00.0

SECCION DE ANUNCIOS.

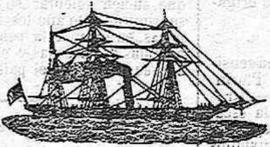
AL PARAGUAS BARATO.
Arenal 26.
Gran surtido de paraguas y anticas,
á precios muy arreglados.
Arenal, 26 Calera.

LA VERDAD,
BARCO, 5, BAJOS.
Vinos del Priorato en Cataluña,
clases superiores y muy baratos. Li-
cores superfinos y aceite anís escar-
chado. Manzanilla de Sanlúcar á 8 rs.
botella y 36 rs. cuartilla. Dichos vinos
se recomiendan por su pureza hasta
para los enfermos. Se garantiza la
bondad de los géneros, y se sirven á
los parroquianos cuantas clases nece-
siten avisando con alguna anticipa-
cion. Servicio á domicilio.

LICEO BENAVENT.
Academia de francés, caligrafía, ten-
dura de libros y música; enseñanza rá-
pida y esmerada.
En venta: *El idioma francés al alcance
de los españoles*, por E. Benavent, direc-
tor de Liceo, San Bernardo, 52 principal.

PIANOS
Compra, venta, cambios, composi-
ra, embalajes. Efectos para reparacio-
nes. Fieltro, marfil, candeleros, cuer-
das, bordones, banquetas, aislado
res, etc.
Hileras, 8, Madrid.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
PLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA.
El 5 de Setiembre saldrá de Cádiz y
el 10 de Barcelona, el nuevo y magnífico
vapor español
REINA MERCEDES
Informes: D. M. A. Amusategui, en Cádiz.
Galofre y compañía, en Barcelona.
Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.



VAPORES CORREOS
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
PARA PUERTO RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña.
De Habana los días 5, 15 y 25 para Santander.
Más informes en
Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—San-
tander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia,
Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Ju-
lian Moreno, Alcalá, 28.

OBRAS
DE
DON VICTOR BALAGUER
que se hallan de venta

EN LA REDACCION DE "LA MAÑANA,"
calle del Soldado, núm. 4.
POESÍAS COMPLETAS, en catalán, anme-
tadas con todas las que el autor tenía iné-
ditas.
Un tomo de elegante impresion, 20 rs.
POESÍAS COMPLETAS en castellano, tradu-
cidas por Torres, Salvá, Gisbert y Yago con
una extensa introduccion, notas y docu-
mentos.
Un tomo 20 rs.
TRAGEDIAS.—Contiene esta obra los si-
guientes cuadros trágicos: *La muerte de
Ambal, Safo, Coriolano, La sombra de
César, La fiesta de Tibulo, La última ho-
ra de Colon, La muerte de Nerón, La tra-
gedia de Livio.*
Un volumen en edicion elzeviriana 12
reales.

DE LA LITERATURA CATALANA, discursos
leídos por el Sr. Balaguer y D. José Amador
de los Rios en sesion publica de la
Real Academia de la Historia.
Un tomo de 400 páginas 10 rs.
AMOR Á LA PATRIA, novela.
Un tomo 8 rs.

LA LIBERTAD CONSTITUCIONAL, estudios
políticos.
Un tomo 8 reales.
ESPERANZAS Y RECUERDOS.—poesías con
una larga introduccion acerca de la lite-
ratura.
Un tomo en rústica 8 reales, encu-
ernado 12.

ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS.—Con-
tiene este volumen los siguientes escritos
*Un recuerdo, Pablo Claris, El capitán
Cabanyes, Del bandolerismo y de los ban-
doleros, El degolladero, Las bodas de Fe-
lipe V., Bach de boda, El sitio de Barceló-
na en 1705, El asalto de Brihuega, Los
últimos días de Alvarez, el defensor de
Gerona, De la soberanía nacional y de las
Cortes en Cataluña, El castillo y los ca-
balleros de Egora, El rey D. Jaime y el
obispo de Gerona.*
Un tomo, 12 rs.

Al que desee adquirir todas ó alguna de
estas obras le bastará dar un sencillo aviso
á la administracion de LA MAÑANA, Solda-
do, 4, y sin necesidad de satisfacer su im-
porte adelantado ni enviar libranza, recibirá
los ejemplares sea cual fuere el punto
de España en donde resida, pagándolos
solo despues de recibidos.

EL MONJE DEL CISTER,
POR
ALEJANDRO HERCULANO,
traducido por
D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma un precioso tomo que se vende á 8 rs. en casa del autor y
de las principales librerías de Madrid.
Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una
rebuja de un 25 por 100.

ENFERMEDADES CONGESTIVAS Y NERVIOSAS
tratadas con éxito con los
JARABES DE PENNES ET PELISSE
farmacéuticos químicos en PARIS, rue de Lustran, núm. 2.
1.° Jarabe de bromuro de amoniuo, verdaderamente eficaz en los casos
siguientes: asma sofocante, congestión cerebral, delirio, hemiplejía,
meningitis crónica, parálisis, vértigo y vómitos producidos por el ma-
r.—Precio, 28 rs.
2.° Jarabe de bromuro de sodiuo preconizado contra los ataques de
nervios, convulsiones, coqueluche, eclampsia, histérico, insomnio, jaque-
cas, náuseas, neuralgias, neurosis y espasmos.—Precio 28 rs.
NOTA.—Desconfiar de las falsificaciones y exigir en los rótulos de los frascos
la doble firma y la marca de fabrica depositada segun la ley y reproducida en
la noticia que acompaña el producto.
En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, seños
Moreno Miquel, Garcera, Ortega y S. Ocaña. En provincia los depositarios de
la Agencia franco-española: Barcelona, Sres. Borrell hermano. (E)

CADIZ.

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,
bajo la direccion
DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con och
páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y
artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se
dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se re-
ciben, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.
Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres, 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores cor-
responsales.
Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA.
Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia,
habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su
aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destila-
cion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la
confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de
calefaccion.
Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos
sistema de *John Vo Reid*, New-York, E. U.
El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, libre á bordo, incluso el
envase.
El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce dos
veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los fran-
ceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay
que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.
En buque de vela á un puerto de España, el flete varía desde cinco pesetas
á algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este
puerto.
El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hec-
tólitro.
Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectóli-
tros de cabida poco más ó ménos.
Se sirvan pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.
PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

BIBLIOTECA PREDICABLE
ó sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos,
morales y pláticas para todos los domingos del año y para
la santa cuaresma, etc., etc.

POR
D. EMILIO MORENO CEBADA,
Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis
de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra indispensable á todos los señores sacer-
dotes, consta de 11 tomos en 4.° prolongado, de unas 460 páginas, buen papel
y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los
pedidos se dirigirán á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Ma-
drid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 11
pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más se remiten certificados.

HISTORIA POLITICA

DEL
EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA
ESCRITA POR
DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor
Sagasta.
Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierdo, y en las
librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

LA MODE NOUVELLE.

AÑO XVI. PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO XVI.
PUBLICASE el día 1.° de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por ménos de
un año.
La utilidad y esmerado estilo de su redaccion, los preciosos grabados de moda
y lencería, los patrones cortados tamaño natural que permiten ejecutar todas las
toilettes publicadas, los modelos de tapicería coloreados; hojas de bordados con las
cifras de las suscriptoras; numerosos labores de conchete, redoncello, guipure, punto
de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustra-
dos, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicacion la
más completa que puede desear una señora ó señorita.
La *Mode Nouvelle* es el único periódico, pudiendo dar, por la extension de su
texto, la explicacion detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pue-
den todos ejecutarse con la mayor facilidad.
PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.
El director de *La Mode Nouvelle* se ha entendido con la Agencia franco-
española, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompa-
ñados de su importe, y que además se encargará, mediante corta retribucion, de
remitar á las suscriptoras los regalos que elijan.

ARTICULOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS PARA LA ESTACION
POR GUERLAIN
PARIS, 15, rue de la Paix, PARIS.
Para el tocador
Agua de laurel alcanforero.—Es-
píritu de flores de Córcega.—Agua
de Ghyvre.—Agua de verbena.—Agua de
lavanda ambrada.
Para el pañuelo y las habitaciones.
Agua de colonia imperial.—Extracto
de flores nuevas.—Extracto de Sho-
re's caprice.—Extracto de perfumes de
Francia.—Ramillete imperial ruso.—Al-
mondadillas á la violeta de Parma ó al Ca-
nanga.—Piel de España.—Cinta de
Bruges.—Royal fumigating essence.
Venta por mayor para España y colonias, en la Agencia franco española, 31,
calle del Sordo, Madrid; por menor, Sres. Frera, Pascual, García, Morales y perfu-
mería inglesa. (A)

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª---SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles
estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo
de doctrina del partido constitucional español.
Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes
colaboradores.
Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar
á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á lejitimos intereses defendidos por las sociedades de fo-
mento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24
Por corresponsales ó giro.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120
PUERTO-RICO.—Semestre.....	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Soldado, 4, y en las principales librerías.
Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.
En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
CORRESPONSALES.
CUBA.—Habana: Agente general, Sres. Pego y C.ª — FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y
Girandia.— PUERTO-RICO: D. Federico Aserjo.